

DIARIO LIBERAL DE CASTELLON

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido Liberal dinástico de la provincia

Año VIII

Redacción, Administración e Imprenta:
Calle de Alloza, 62

Sábado 19 de Julio de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 0'75 pesetas al mes
Fuera: 2'25 pesetas trimestre

Núm. 907

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de acercarse á las ventanillas de los coches al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

Notas políticas

Nos hallamos en un periodo de calma chicha. Suspendida la campaña del señor Canalejas, apenas si se mueve una oja en el denso arbol de nuestra política.

Los únicos políticos que se agitan estos dias son los amigos del duque de Tetuán y del general Lopez Dominguez, los cuales tratan de aprovechar, según se oye, los ocios del verano.

Creo que no deben dejarse pasar los momentos actuales sin llevar á cabo nuevos intentos de concentración, á fin de que, cuando con el regreso de la Corte reanude el movimiento político, estén dichos elementos en aptitud de influir en los derroteros de entonces pueda tomar la política.

Propónense para ello seguir practicando trabajos preparatorios, siendo probable que el duque de Tetuán publique en breve algun documento dirigido á sus amigos en este sentido.

En los centros políticos, justo es confesar que no se dá gran alcance á estos trabajos.

Una carta del gobernador de la provincia

Castellón 18 Julio 1902
Señor director del DIARIO LIBERAL DE CASTELLÓN.
Muy señor mío y distinguido compañero: cumplo el grato deber de corresponder á la amable bien-

venida que en ilustrado periódico de su dirección me dedica; enviando á usted como á todos los demás colegas de profesión mi cariñoso saludo, cordial testimonio del afecto que me inspira cuanto se relaciona con lo que durante muchos años ha constituido mi labor cotidiana y predilecta.

Si en el desempeño de mi espinoso cargo me acompaña la fortuna y la buena voluntad de todos, podré, como es mi deseo, compenetrarme con las demandas de la opinión; obteniendo por resultado que no tengan fundados motivos para arrepentirse de su salutación ni considerar perdidas para el bien sus leales y desinteresados consejos.

A estos efectos me propongo ante todo hacer administración recta y verdad, practicando la justicia de manera que sea real y efectivo el respeto á los derechos de todos; procurar que se cumplan los deberes provinciales y municipales en los plazos y con las condiciones de ley exigibles; impedir la impunidad de las costumbres y vicios reprobados, comenzando por desterrar el de los juegos prohibidos; transformar los servicios del ramo de higiene de modo que no pueda conceptuarse como fuente de ingresos sino como prestación que llene sus fines sociales, y regularizar, dándoles la consideración debida, los servicios de policía y seguridad.

La ayuda de usted puede facilitarme en gran parte el logro de estos fines, si tiene la bondad de traer á esta casa—que mientras yo esté en ella es la suya—los latidos y tendencias del espíritu público, ya en la escueta letra de molde, ya en la íntima información del amigo al amigo, del compañero al compañero y juzgándome después por mis actos, sin acreditar de razones las sospechas.

Cuente usted con la cariñosa amistad de su afmo. compañero,
Q. S. M. B.
JUAN SANCHEZ LOZANO.

Al ver honradas nuestras columnas con la inserción de la precedente carta, sentimos vivo placer, no por proceder de donde procede, sino porque su contenido revela gran entereza y voluntad de ánimo y sobre todo, deseos vehementes en un gobernador de provincia de encauzar las cosas al terreno de la justicia, virtud que posee el señor Sanchez Lozano, como lo demuestra su historia, que conocemos, en el mando del gobierno civil de otras provincias.

Siga en esta nuestro compañero, el director-propietario de El

Progreso de Sevilla, el programa que ha seguido en las demás provincias; ó sea, el que anuncia en su carta, seguro que el aplauso será general y continuará como hasta hoy habiéndose acreedor á la confianza que hanle otorgado sus superiores. Si para ello necesita el señor Sanchez Lozano de nuestra ayuda, ya por adelantado en nuestro anterior número nos ofrecimos en todo y para todo y hoy reiteramos con mayor motivo el ofrecimiento, no por las frases cariñosas que nos dirige y que en mucho estimamos y agradecemos, ni por tratarse de una persona afecta á las ideas políticas que aquí representamos nosotros, sino porque coadyuvarmos á la difícil obra de mandar acertadamente un gobierno de provincia, confiado á un querido compañero, á uno de tantos, muy ilustrado, de entre los que exprimimos la profunda pena al servicio del público.

Estamos, pues, nosotros y nuestras columnas á disposición del dignísimo gobernador, don Juan Sanchez Lozano.

Proyectos del ministro de Gracia y Justicia

El señor Montilla se propone no descansar este verano. He aquí los proyectos que tendrá terminados para octubre:

- Ley de enjuiciamiento criminal.
- Ley orgánica del Poder judicial.
- Ley de responsabilidad judicial.
- Reforma del Código penal.
- Reforma del arancel de los juzgados municipales en los juicios de desahucio que se celebren en las grandes capitales.

Se halla además pendiente de discusión la reforma de la ley del Jurado.

La reforma del arancel en los desahucios vienen solicitándola hace tiempo las Asociaciones de propietarios de Madrid y Barcelona, y en las anteriores Cortes presentó el señor Muñoz Rivero una proposición reduciendo los actuales derechos á la cuarta parte de una mensualidad de alquiler de la habitación respecto de la cual se incoará el desahucio, proposición que reformó la comisión, fijando como maximum en su dictamen el importe de un mes de alquiler. También en las presentes Cortes presentó otra proposición inspirada en análoga tenología, tendencia, el diputado señor Seguí. Pero como el actual arancel es una disposición administrativa que puede ser modificada por decreto, el señor Montilla se propone llevar á la práctica esta reforma para satisfacer

las aspiraciones de los propietarios. La reforma de la ley de Enjuiciamiento civil tiene á simplificar los trámites para abaratar la administración de justicia.

En la ley orgánica del poder judicial se crean los Tribunales de partido, lo cual espéra realizar el señor Montilla sin aumento de gasto, y aún con economía en el presupuesto.

Para la redacción de todos estos proyectos ha tenido naturalmente en cuenta el señor Montilla, los trabajos hechos en el Ministerio, por lo cual reconoce modestamente que es el menor padre de todos ellos.

Para la reforma del Código penal se ha inspirado, principalmente, en los trabajos que dejó hechos el señor Villaverde, que constituyen á su juicio, lo más completo sensato y progresivo que se ha propuesto sobre tan trascendental asunto.

También se propone acometer la reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa central, convirtiendo el Tribunal de lo Contencioso en nueva sala del Tribunal Supremo, como ya se hizo en la época de la Revolución de Setiembre.

Todas estas reformas orgánicas están inspiradas, en lo esencial, en la enmienda del señor Montero Ríos.

El ministro de Gracia y Justicia, se encuentra ahora en Mondariz, donde permanecerá quince dias y se propone ir á Valencia en los primeros de octubre, con objeto de inaugurar la Carga Modelo para hombres cuyos trabajos se encuentran ya casi concluidos.

En Mondariz escribirá el ministro su discurso de apertura de los Tribunales, que versará sobre las reformas que conviene introducir en el Código civil para llevar á la práctica el contrato de trabajo, tema de actualidad desde el punto de vista judicial y político, dada la última campaña del señor Canalejas.

En la estadística de lo criminal que leera el fiscal de S. M., se han introducido algunas modificaciones y perfeccionamientos en la forma que venían siendo necesarios. De dicha estadística resulta que la provincia que ha dado en el último año más contingente de criminales es Logroño.

Sobre Consumos

Nuestro querido amigo, el visitador de consumos, don A. Quintá, Catalán nos envía para su publicación la siguiente carta que insertaba anoche en sus columnas el diario costero: Sr. director de El Regional: Muy señor mío: no soy suscriptor

de ese periódico, usted lo sabe; no se prodiga él tanto que halla una ocasión de hojearle sin buscarlo, ni tengo costumbre ni tiempo para hacerlo. Así, que no extrañará usted haya ignorado hasta hoy, la publicación de un suelta que me afecta, llevada á cabo en el número de anteanoche.

Y sentado esto en descargo del retraso de un día, por si está morosidad fuere por alguien interpretada torcidamente, entro de lleno en el asunto comenzando por copiar un párrafo que, entre otros, dirige á esa publicación el DIARIO LIBERAL DE CASTELLÓN de 5 de Abril último, por considerarlo pertinente, ya que lo informaba motivo igual al que me obliga á molestar á usted hoy.

Decía así aquel periódico: «El correvedile que ha informado al diario tetuanista, habla de callarse naturalmente lo que no conviniera á sus propósitos, pero esto no explica la omisión en un periódico que, aludiendo de serio é imparcial, pretén informar á la opinión pública con la mayor sinceridad y libre de apasionamientos y enconos políticos.»

Y como quiera que nuevamente ha incurrido El Regional en la falta lamentada, y yo, á pesar de tantas pruebas en contrario, no quiero creer que dicho periódico sirva á sus lectores información cuya veracidad no le conste, impulsan lo que me idiosincrasia al supuesto de que se ha abusado otra vez de su buena fe (supuesto no exento de lógica si nos fijamos en que hoy esta al frente de El Regional otro director) me permito facilitarle á usted los datos verdad, en la persuasión de prestarle á usted un servicio en interés del público.

Vayan, pues, y empezaremos por consignar se trata de consumos.

En los seis meses del año actual, término de comparación escogido por El Regional, se han recaudado por consumos en esta capital, 266.946,11 pesetas. En igual época del año anterior, 275.471,01. Hay una diferencia, pues, de menos en el año corriente de 8.424,90.

Si dejáramos así las cosas, y estatuyésemos el procedimiento del correvedile de marras, tendría razón ese diario, la baja, aunque no tanta como él supone, sería innegable. Pero á los fueros de la verdad y á mí, que busco siempre en ella la inspiración, conviene decirlo todo, y lo que falta decir es que por mandato de la ley general de Presupuesto vigente, desde 1.º de Enero (precisamente desde el mes que empezó á compararse El Regional) cobra por consumo de la especie viaga, 13,91 pesetas por cada hectolitro y no 18,375 que se cobraban en 1901. Y esta diferencia, que sin duda parecerá una bicocha á usted, ha im-

portado en los citados seis meses la friolera de 20 397'05 pesetas.

De suerte que la baja suma 8.524, '90; la cifra a recaudar de menos por vino 20.397'05 y la diferencia de estas dos 11.872'15; cantidad esta última que no puede negarse es aceptable para que la concejía de El Regional se tranquilice y no no habie de estados calamitosos y que se ruego anote en la cuenta de las 30.000 pesetas que todos los años se han venido obteniendo de aumento gradual en la recaudación actual, según asegura.

Pero hay más, hay que eso de las treinta mil pesetas del aumento gradual, tampoco es verdad.

Tengo á la vista la recaudación de los diez presupuestos últimos, y por ellos veo que en 1893-94 se recaudaron (en números redondos para no molestar tanto) 21.000 pesetas menos que en el año anterior; en 96-97 también menos que en 95-96; en fin, que las 30.000 pesetas no parecen por ningún lado.

En conclusión y concretando: necesito que haya haya en la recaudación por consumos en los seis meses del año actual, es exacto, así mismo lo del aumento gradual de las 30.000 pesetas.

Y quedo solo como cierto, indubitado, clarísimo como luz meridiana, en el augusto referenciado de El Regional, la amabilidad que mueve a este periódico cuando de consumos se trata, por lo que sus escritos puedan perjudicarme, animadversión que no basta á explicar el hecho de no profezar yo sus ideas políticas y que, después de todo, ni es nueva ni me importa gran cosa, habida cuenta del móvil que la inspira.

Pierda cuidado, El Regional, por mal que yo lo hiciera nunca! esto se lo aseguro y no permito lo ponga en duda, nunca! repito, diré Castellón de mí lo que de otros visitantes, ha dicho por cierto y también por desgracia de El Regional, de la comunión política de ese periódico.

Esperando, señor director, se sirva disponer en ese diario la inserción de esta carta, á cuyo efecto no invoco más ley que la moral por la cual debemos regirnos todos, y rogándole tenga á bien contarme desde hoy en el número de los suscriptores, para así poder enterarme de lo que en él se escriba, se, desde de V. seguro servidor, q. b. s. m.

El visitador de Consumos, Agustín Catalá.

18 Julio 1902.

Washington.—Un alto empleado de la administración federal ha dicho que no es el gobierno, sino los indígenas filipinos los que se oponen á que continúen allí los frailes españoles.

Londres.—Se han sublevarado los gendarmes de Salomón, pidiendo las once mensualidades que se les adeudaban.

Lisboa.—La prensa elogia la rotunda negativa de los comerciantes de Angora á solicitar la intervención de Inglaterra.

Madrid.—Lord Balfour ha presidido el primer Consejo, al que ha asistido lord Chamberlain. Dice que la retirada de Salisbury obedece, más que á motivos de salud, á tirantía de relaciones con el rey.

Londres.—El cólera causa estragos en Pekín.

Constantinopla.—La policía ha detenido al hijo de un alto funcionario y el momento en que se embarcaba para Francia.

París.—Ha fallado el inspector de policía Rubier á consecuencia de un enfriamiento que sufrió el día de la revista.

Cronica

En otro lugar de este número habrán visto nuestros lectores una carta del Visitador de consumos de esta capital, nuestro buen amigo el señor Catalá, en la que se refuta razonada y numéricamente los cargos que, acerca de la injusta baja en la recaudación de consumos, formulaba El Regional de anteaño.

A lo allí estampado, ¿qué hemos de añadir nosotros? Nada. Pero, sin embargo, como El Regional vuelve á insistir al día siguiente y seguramente nuestro amigo no ha tenido cobocimiento de ello, nos apresuramos á manifestar que los datos que publica en este segundo golpe que dá al asunto, tampoco están conformes con los oficiales.

Prescindiendo de que la recaudación no se ha obtenido por "años naturales" sino por económicos, y de consiguiente cuando dice el órgano "talanista" de la recaudación de 1898, dice un "disparato, que no se sabe á qué año aludía se refiere, pues, en ese año, como en todos los económicos, figuraron seis meses en un presupuesto y seis en otro, resulta que las cifras que están estampadas para que digan lo que el colega, ó á su inspirador, convenga.

En cuanto al contenido que El Regional pone á la carta del señor Catalá pocas palabras. Si efectivamente conoce dicho periódico la ley de Presupuestos vigente, no lo habíamos conocido nosotros. Cualquiera, obrando noblemente, hubiera tenido en cuenta antes de formular los cargos. Algo sin embargo, se ha conseguido con que El Regional convenga en la baja justificada de los vinos.

Lo del aumento gradual, queda ya contestado. En unos ejercicios lo ha habido, aunque no tanto como el colega dice; en otros, los más, no. Pero, cierto que al hablar de este expediente dice que en 1901 se recaudaron 37.000 pesetas más que el año anterior, y que se le olvidó á la concejía, que el alcalde de su partido, en el cargo en los primeros meses de marzo. El aplauso que por ello haya de tribuírsele, corresponde á los que se le olvidó á la concejía.

En las estaciones del trayecto de esta capital á Valencia se expendieron los billetes al mismo precio que los domingos y días festivos desde el 20 al 31 de Julio siendo valederos para regresar del 23 de este mes al 3 de Agosto.

Los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del actual saldrá de Valencia un tren especial á las ocho en punto de la noche y llegará á Castellón á las diez y media.

La alcaldía de Ronaldá-Tárraga de Castellón tomará parte en los festejos de Valencia.

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los datos de los accidentes de trabajo sufridos por Sebastián Ruiz Luch y José Bosch, de Vinaroz y Antonio Gil Sánchez, de Castellón.

Ha sido trasladado con ascenso á la provincia de Segovia, el oficial de 3.ª clase de esta administración de Hacienda, don Joaquín Hernández Norro.

Una noticia interesante de vital interés para los agricultores de la comarca de Belgo Alemán en Rosin una de las más importantes fábricas de productos químicos para la agricultura que existen en el mundo, ha establecido una agencia general para España en Barcelona. Bailón 17 bajo la dirección de don Alejandro Pila. Allí pueden dirigirse los agricultores que deseen asegurar sus cosechas con grandes rendimientos usando el guano «Ancora» elaborados con materias en su graduación más alta y asimilables á toda clase de cultivos. Pídanse detalles, prospectos é instrucciones al agente en Barcelona.

Los colores nacionales (gualdo á rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resalta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, su mucha consistencia, y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

El digno señor gobernador civil ha participado á las autoridades su toma de posesión.

Ayer en la calle de Alfoza núm. 48 una sirvienta al ir á colocar en el segundo piso de la casa sus ropas, ha tenido la desgracia de caer en la escalera del primer piso produciéndose heridas de alguna consideración.

Anteaño al salir del pozo de Anaga una pobre vieja de unos 80 años de edad, al salir de la escalera de la casa de tropezar con un perro, cayó en la calle de Castellón y al caer se produjo en la cabeza lesiones de mucha importancia que resultaron mortales.

Ayer frente al gobierno civil un carterista que ocupaba un carruaje se cayó de espaldas y se fracturó el brazo.

Anoche un chamo de Villanueva Benicarló, llamado José, de unos 15 años, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

Unos señores de Castellón, que se habían ido á la playa de la Alfranca, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

Unos señores de Castellón, que se habían ido á la playa de la Alfranca, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

Unos señores de Castellón, que se habían ido á la playa de la Alfranca, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

En las estaciones del trayecto de esta capital á Valencia se expendieron los billetes al mismo precio que los domingos y días festivos desde el 20 al 31 de Julio siendo valederos para regresar del 23 de este mes al 3 de Agosto.

Los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del actual saldrá de Valencia un tren especial á las ocho en punto de la noche y llegará á Castellón á las diez y media.

La alcaldía de Ronaldá-Tárraga de Castellón tomará parte en los festejos de Valencia.

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los datos de los accidentes de trabajo sufridos por Sebastián Ruiz Luch y José Bosch, de Vinaroz y Antonio Gil Sánchez, de Castellón.

Ha sido trasladado con ascenso á la provincia de Segovia, el oficial de 3.ª clase de esta administración de Hacienda, don Joaquín Hernández Norro.

Una noticia interesante de vital interés para los agricultores de la comarca de Belgo Alemán en Rosin una de las más importantes fábricas de productos químicos para la agricultura que existen en el mundo, ha establecido una agencia general para España en Barcelona. Bailón 17 bajo la dirección de don Alejandro Pila. Allí pueden dirigirse los agricultores que deseen asegurar sus cosechas con grandes rendimientos usando el guano «Ancora» elaborados con materias en su graduación más alta y asimilables á toda clase de cultivos. Pídanse detalles, prospectos é instrucciones al agente en Barcelona.

Los colores nacionales (gualdo á rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resalta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, su mucha consistencia, y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

El digno señor gobernador civil ha participado á las autoridades su toma de posesión.

Ayer en la calle de Alfoza núm. 48 una sirvienta al ir á colocar en el segundo piso de la casa sus ropas, ha tenido la desgracia de caer en la escalera del primer piso produciéndose heridas de alguna consideración.

Anteaño al salir del pozo de Anaga una pobre vieja de unos 80 años de edad, al salir de la escalera de la casa de tropezar con un perro, cayó en la calle de Castellón y al caer se produjo en la cabeza lesiones de mucha importancia que resultaron mortales.

Ayer frente al gobierno civil un carterista que ocupaba un carruaje se cayó de espaldas y se fracturó el brazo.

Anoche un chamo de Villanueva Benicarló, llamado José, de unos 15 años, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

Unos señores de Castellón, que se habían ido á la playa de la Alfranca, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

Unos señores de Castellón, que se habían ido á la playa de la Alfranca, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

Unos señores de Castellón, que se habían ido á la playa de la Alfranca, se cayó de un árbol y se fracturó el brazo.

segando por los salones del alcazar, como animas sin confesión. Mas de cincuenta espías, rubios, en sus ojos, dan las tinieblas, avizoran mis pasos, si alguno de ellos me viese éramos perdidos; los soldos de alk-ir son los mejores tiradores de Arabi, y las puntas de sus flechas fueron envueltas por un hechicero de Damasco que muró sin descubrir el antidoto de su curable ponzoña.

—Nada te importen los males que desallemos juntos—repuso Abul-Rabab, porque has de saber que el verdadero amor tanto más se fortifica y dura, con los peligros que en el placer.

Zelima no respondió. El poderoso príncipe, su amante, había sacado el puntero de hierbas, que depositó en el suelo, á los pies de la joven y á los cuales se inclinó luego. Una gran columna de humo blanquísimo brotó instantáneamente, recorrió el espacio, cubrió las cosas á través del espacio, formando una especie de gigantesca ballesta que el suave aliento de la noche extendió hacia Oriente.

Ricardo interrumpió su lectura para mirar á Fortunata, que parecía dormida sobre un diván. Bajo el negro velo de sus ocellos, la frente de la niña blanca y rosada y los labios de la Virgen virginal; las cejas eran tranquilas, los párpados cerrados, con sus largas pestañas, el romántico jugueteaba en los labios, entreabriéndolos, dibujando un hoyuelo en la nariz de las mejillas; su respiración moría con coherencia pausada y rítmica su levantado seno de estatus y su dulce y ya infantil, descomulgado, con el delirio abandonado de las antiguas sirenas dormidas sobre el inquieto tomo de las olas.

Ricardo preguntó: —¿Duermes, Fortunata? Ella hizo con los párpados un gracioso movimiento de asentimiento, luego otros como invitándole á proseguir la lectura.

El continuó: —Entonces, Abul-Rabab saltó á brete negra cabalgadura, puso á Zallama el arzon delantero, y el caballo se lanzó á rienda suelta por aquel camino de humo, puente milagroso tendido sobre el abismo. En tal momento el grito prolongado y doliente de un clarín guerrero, rasgó el augusto silencio de los espacios imóviles.

Abul-Rabab miró al cielo, desesperrado; la constelación de Orión, tan familiar para los amantes, deteñó sobre la cúpula de la mosquita su roja silbadora.

—Nos han visto, amado mío—susurró Zelima, y sonidos perdidos; ya no da puede salvarnos. ¡Oh! poderoso príncipe, ¡qué mal hicimos! ¡Nándonos de sueño traidor de los nobles capones de sorpresa! á través de la noche la muchacha sigilosa de los reptiles.

Abul-Rabab volvió la cabeza. Todas las ventanillas del alcazar respiraban iluminadas por el sangriento fulgor de los hadones bengalidos; sobre el mirador más alto, Alk-ir de pie, en medio de un grupo de guerreros, señalaba á los fugitivos amenazándoles con su puñal crispado.

Entonces un tirador, el tirador más famoso del desierto, tendió su arco apuntó un instante y la flecha partió silbando.

En la lectura que Ricardo leía, se había tubata su habi de portado brusca y repentinamente un golpe dirigido contra Abul-Rabab; Ricardo, la mira por el ojo, se dio de la opinión.

—¿Qué sucede?—preguntó. —¡Oh! que no sé!—repuso Ricardo, que no sabía nada.

—¿Cómo?—preguntó Ricardo. —¡Oh! que no sé!—repuso Ricardo, que no sabía nada.

—¿Cómo?—preguntó Ricardo. —¡Oh! que no sé!—repuso Ricardo, que no sabía nada.

—¿Cómo?—preguntó Ricardo. —¡Oh! que no sé!—repuso Ricardo, que no sabía nada.

—¿Cómo?—preguntó Ricardo. —¡Oh! que no sé!—repuso Ricardo, que no sabía nada.

PRODIGIO

Vitales

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

Estas píldoras curan la mala digestión, el estreñimiento, el dolor de cabeza, etc.

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Disfrúdate con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento; depuran la sangre y reanipulan las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos; limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión y de todas miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desapregios del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No deba haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen inclinarse, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, cada una, basta una sola caja para ver sus resultados. Depósito en Tortosa Botica de Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mor, Miraroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sagre Hospital 109 y Cher. Botica de Reverter en donde se sirven pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

No... no sé... —repuso Fortunata, paseándose las manos por los ojos. Mis recuerdos vagan á porras; espérame, voy á buscarlos...

Y su cuerpo se estremeció al bajar el fulgor de una visión sinistra; luego badió, mirando á Ricardo con sus grandes ojos azules de mujer ingenua:

—Tengo miedo, tengo miedo, querido mío. ¿Oyes... Mucho miedo.

—¿Miedo... ¿Miedo á qué?

—Miedo á no ser buena... —repitió Ricardo. El también creía soñar; sin duda aquel libro de narraciones fantásticas había alterado momentáneamente el órgano conductor de sus ideas.

—Si—dijo Fortunata; los antiguos conocían gran importancia á los sueños y á los augurios. ¿Qué hace el espíritu cuando el cuerpo reposa? Duerme también?... No siempre. Algunas veces los recuerdos á las, componen situaciones, se entrometen por las incógnitas relaciones de lo venidero y corre aventuras en las cuales procede con la seguridad de la decisión del individuo que tiene conciencia plena de sus actos. Mi espíritu se entromete presuntuoso que hay en el mundo, como en la lectura, algo muy extraño... Los sueños generalmente son una tontería ó un recordamiento; pero á veces pueden ser también una revelación...

Se detuvo unos instantes, cruzando las manos sobre la falda, casi acobardada, y agregó:

—Y yo acabo de tener una revelación, una revelación horrible... La relación de que soy mala.

Ricardo habi. frunció el ceño, el pensamiento del hombre que duda, luego exclamó frívolamente, como quien dice en poco lo que van á decirle:

—Pues, anda... cuánta eso.

—Yo viví... no recuerdo dónde— empezó diciendo Fortunata—y ora es como no sé de quien.

—De mí.

—No, no era de tí. Era esposa de un hombre...

—¿Muy parecido á mí?

—No... no recuerdo; decirte otra cosa me costaría. De pronto, como la Z...

líma del autor árabe, sentí en el fondo de mi corazón una pena, una pena muy grande de pertenecer á un sujeto á quien no quería. Al principio yo estaba contenta; luego, conforme fui conociéndome de que aquel esposo no era el soñado, un desfallecimiento raro fué apoderándose de mi alma; y era una entereza fría, deprimente; algo inexplicable, lánguido y triste como un bostezo... Me aburría; ante mis ojos pasaban con nitidez desesperante la inutilidad de mi juventud, la vacuidad estéril de las horas. ¡Oh! viviendo así, sin ilusiones, sin amor, ¡qué melancólicos eran los días!

[Las novias, que largas...]

Ricardo escuchaba atentamente, acariciando entre sus manos las manos de la esposa; un ceño grave y reflexivo autorizaba su rostro. Ella continuó:

En esta situación me hallaba cuando conocí á un hombre joven, guapo, elegante, decididamente irresistible, en fin que tardó en ser mi amante. Fué mala Ricardo... Y desde aquel instante un miedo cerval y unos recordamientos horribles se apoderaron de mi alma. Creía que mi marido iba á leer su deshonra en mis labios, ó que iba á confesárselo todo en mi labio, ó que iba á confesárselo todo en sus sueños. ¡Qué suplicio!

Un día, no pudiendo resistir tantos y tan crueles sobresaltos, le propuse la fuga, él aceptó, y ya lo teníamos todo preparado, cuando mi marido nos sorprendió: le ví salir de una casa, con el rostro descompuesto por la cólera... y recuerdo el agujero negro del cañón del revólver con que nos apuntaba. Entonces, afortunadamente di un grito y desperté...

Ricardo permanecía pensativo; acaso su mujer tuviese razón; los sueños pueden ser heraldos misteriosos del porvenir. ¿No sería aquella pesadilla, el eco amenazador de una decepción, de un abudimiento vago, que sin llegar á los linderos de la conciencia empezaba á ensombrecer el horizonte de las serenas alegrías conyugales?... Y sus ojos se dilataban con espanto, como viajero que siente la macabra atracción de los abismos.

—¿De qué pienso?—preguntó Fortunata...
—Oh, en nada.
—Diríase que estas serio.
—No... no...

Procuraba serenarse y su emoción era más fuerte que su voluntad; se reconcomía celoso, aquellos ojos le parecían ridículos y la conciencia de su ridiculez y desorden lo aumentaban su turbación.

—Todo esto era absurdo, pero, sin embargo, me acordaba de ti.

Fortunata, que le miraba de hito en hito, con ojos preguntones, exclamó: —¿Cuánto te quieres?

—¿De mí?

—Si te quiero muchísimo y soñaba contigo.

—¿Quién era?

Fué un grito vibrante, angustioso, o una mortal ansiedad la que en Fortunata, no supo comprender. Por la memoria de Ricardo acababan de pasar con

tropel las siluotas de sus mejores amigos. La joven repuso sonriendo: —No lo adivinas? ¿Te admiras?... ¿Y por qué?...

Y tras una leve pausa, durante la cual quizá adivinó todo el mal que había hecho, exclamó corriendo á sentarse sobre las rodillas del muy amado.

—¿Cómo? ¿Dudaste de mí? ¿Es posible? ¿No sabes que, ni aún en sueños, soy capaz de engañarte?... ¡Eso amado, era tú!

Ricardo lanzó un suspiro; el suspiro honroso y triunfador del hombre que vuelve á la vida.

—Oh, mía mía... —murmuró, — ¡habría dicho antes!

Eduardo Zamacois.

ADVERTENCIA
Recordamos á los suscritores del DIARIO de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, el deber de pagar en el momento.

que están de ponerse al corriente para evitarnos molestias en la contabilidad.

Tranvía de Onda al Grao

Sección de Onda á Castellón

TRENES ASCENDENTES
Horas de salida

De Castellón.—6'20, 8'5, 10'40
14'15, 19'5.

De Almazora.—6'42, 8'30, 10'34
14'33, 19'29.

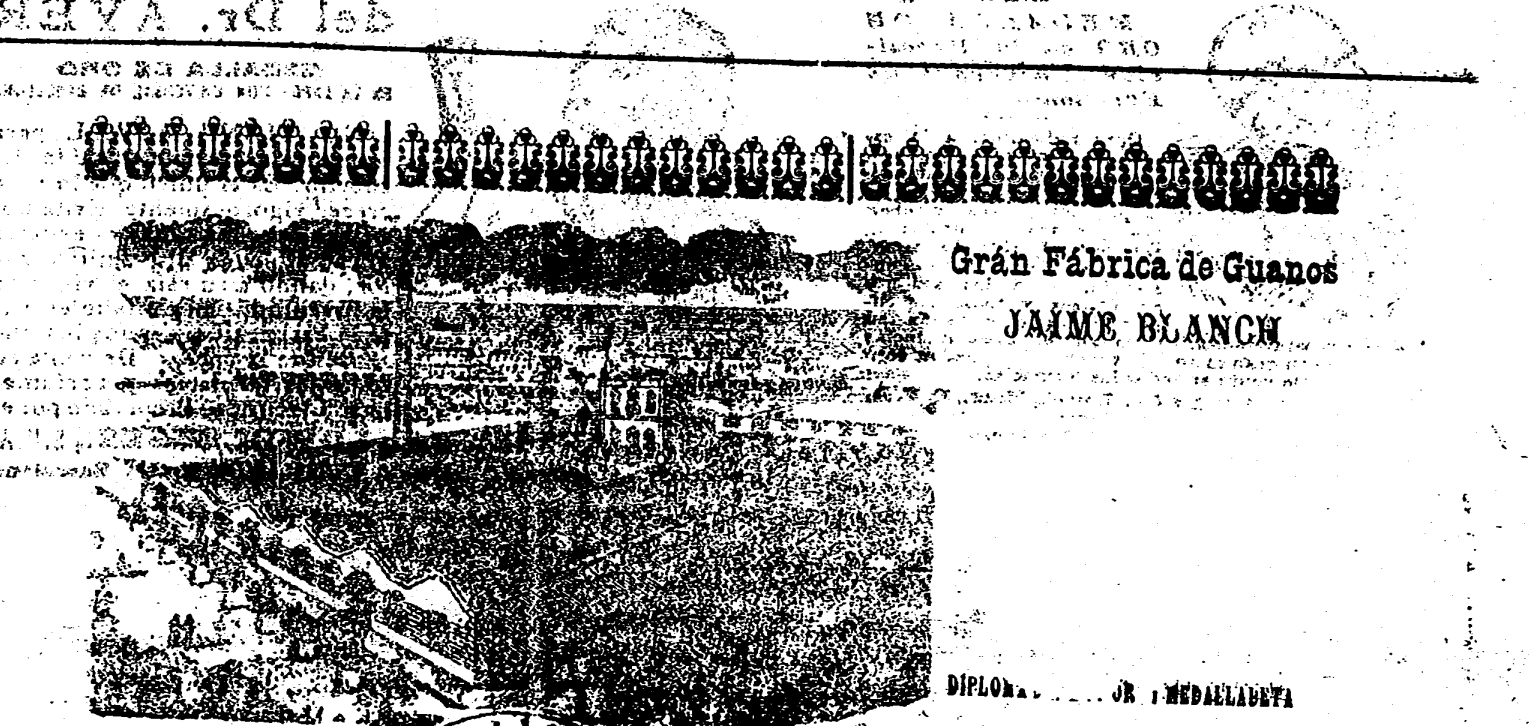
De Villarreal.—7'7, 8'56, 10'01,
19'52.

De Bechi.—7'29, 9'19, 10'21, 20'16

TRENES DESCENDENTES
De Onda.—5, 8'5, 11'30, 18'9.

De Bechi.—5'29, 8'34, 12'39, 18'58,
19'26, 19'04.

De Almazora.—7'38, 9'23, 11'22,
13'50, 19'48.



Grán Fábrica de Guanos
JAIME BLANCH

Sin rival en riqueza Fertilizante
SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO
EL SEGURO DE LA PRODUCCION AGRICOLA
Premiado en la Exposición de Murcia con Diploma de Honor y Medalla de Plata

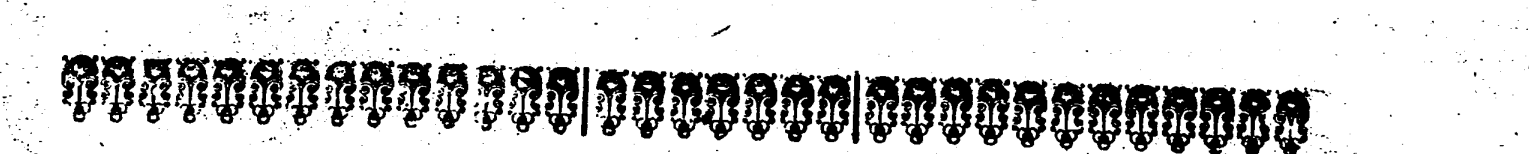
FABRICA: Llano de San Francisco, Carretera de Villarreal. Despacho y Oficinas: COLON, 57 —CASTELLON

Probad y Comparad
Este es el lema de la Casa Blanch la que al ofrecer todos tipos de guanos que para el cultivo de Arroz Naranjos, Cereales, etc. etc., tiene combinados, garantiza su riqueza fertilizadora con el analisis científico y con el resultado beneficioso obtenido en su aplicación en la rica comarca de la plana y en las hermosas riberas del Júcar y del Ebro en cuantas provincias se han presentado.

Sucursales
En Murcia, Almería, Alicante, Valencia, Tortosa, Tarragona, Reus, Lérida, Manresa y de depósitos en todas las poblaciones agrícolas más importantes.

Los Señores agricultores que tengan alguna duda respecto la forma y manera de emplear nuestros guanos para el cultivo de sus tierras, pueden dirigirse á estas oficinas, donde tendremos una verdadera satisfacción en contestar sus consultas.

No equivocarse con otros almacenes
JAIME BLANCH




En Colombia, un mes, 6.75 pesetas.—Fuera. 2.25 trimestre—Anuncios y esquelas á precios convencionales.

Extrato de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la vida. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Alimenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.

Practicada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Sen el MEJOR PURGANTE VERDADERO y ÚNICO que no irrita. Es tan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, náuseas, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



Extrato de Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humerales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la vida. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.



Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Calma el momento los ataques de asma, por instantes que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad: las GOTAS calman de momento el ataque.

DIA

Año VIII

advertenc

que vienen en fe

línea de Valencia.

deben beberse

á las ventanillas de

al cruzar el Ebro

país que queda

la baranda del

peligro.

ACIQUIS

provincia el obispo

bador pretende ofici

imparcial y desapa

tiéndose dar cons

governador, don

Lozano, que cieri

los ha de menester.

inspirador del dia

ha perdido su pe

le han informado cu

o error. No se expli

ñera la asiduidad

oficiales, ni se copo

ado en el periódico.

zas sea la convicio

ropios merecimiento

idos en toda España,

se á El Regional á del

de que le ataquen

a perspicacia no abar

nspirador de la aludi

do, ya estaría conv

o no se necesita ser n

la provincia para o

atamente á los hombr

los procedimiento

an; si los informes

hubiérase confor

de nada va perdiendo.

olencia concedida

nte, gracias á ciertas

ones que seguramente

en los que tienen pu

egoismo y por finall

absolutory permanen

ca porindudable El R

de mejor que el con

lo que no tiene, y a

la vituperar y antel

edicierta que sin p